



Asisten:

Laura Curiel Jiménez
Richard García Palacios
Rubén Oneka Erro
Mikel Oteiza Iza
Laia Prat Gallego
Consuelo Satrústegui Marturet

**BORRADOR DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA
CELEBRADA POR LA JUNTA DE GOBIERNO DEL
M. I. AYUNTAMIENTO DE VILLAVA EL DÍA 16 DE
FEBRERO DE 2016**

Secretario:

Fco. Javier Gil Izco

En la villa de Villava, a las dieciocho horas del día dieciséis de febrero de dos mil dieciséis, previa convocatoria cursada al efecto en forma legal, se reúnen en sesión ordinaria las personas relacionadas al margen, componentes de la Junta de Gobierno del M. I. Ayuntamiento de Villava, y la concejala Sra. Latasa, invitada, bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. Mikel Oteiza Iza, asistido por el Secretario que da fe del acto.

A continuación se tratan los siguientes asuntos incluidos en el orden del día:

PRIMERO.- Acta de la sesión anterior.

Quedan pendiente de aprobación el acta de la sesión de 2 de febrero de 2016.

SEGUNDO.- Resoluciones de Alcaldía.

Se da cuenta de las resoluciones de alcaldía adoptadas según figuran en el expediente y por haber sido distribuidas ya son de conocimiento de la Junta de Gobierno, referidas entre otros asuntos a resoluciones de expedientes de obras particulares, resoluciones de expedientes de actividades clasificadas, expedientes de plusvalía y facturas aprobadas.

El Sr. Oneka se interesa por la Resolución 68/2016 referida al programa de apoyo escolar a alumnado con necesidades especiales.

TERCERO.- Escritos y comunicaciones.

La Junta de Gobierno queda enterada de diferentes escritos y comunicaciones, procedentes del Gobierno de Navarra y otros organismos. Se da cuenta de los siguientes:

Resolución 747/2015 de 28 de diciembre, de la Directora General de Inclusión y Protección Social, por la que se autoriza el pago de 51.980,25 €, cuarto abono parcial de la cantidad concedida al Ayuntamiento de Villava/Atarrabia en relación a la financiación de los Servicios Sociales de Base en el año 2015.

Convenio de Colaboración entre los Ayuntamientos integrados en el ámbito territorial del transporte urbano comarcal y la Mancomunidad de la Comarca de Pamplona para la elaboración de un Plan de Movilidad Urbana Sostenible de la Comarca de Pamplona.

Propuesta de Adhesión al convenio suscrito en el 2007 entre el Gobierno de Navarra y el Ayuntamiento de Pamplona denominado "Portal de Coordinación de Canalizaciones Subterráneas".

CUARTO.- Personal.

La Junta de Gobierno queda enterada de los siguientes asuntos:

Propuesta de Plantilla Orgánica y Oferta Pública de empleo para 2016.
Aprobación del incremento de las retribuciones del personal para 2016.
Solicitudes de Revisión de la valoración de puestos de trabajo.
Situación de las reclamaciones judiciales en curso.
Constitución de los órganos de representación sindical y primeras actuaciones.

QUINTO.- Información sobre pliego para la adjudicación de arrendamiento del albergue.

La Junta de Gobierno queda enterada del pliego que va a regir esta adjudicación.

SEXTO.- Información sobre el estado del expediente del Bar Ostatu.

Tras dar cuenta el Sr. Alcalde del estado del expediente y varias intervenciones de los presentes, la Junta de Gobierno considera que se podría autorizar, bajo al fórmula jurídica que proceda, que los actuales titulares permanezcan en la explotación del negocio Bar Frontón-Ostatu hasta el mes de junio de 2018 con la condición de que con carácter previo procedan al abono de los gastos y consumos, rentas que se establezca, y presenten justificación y facturas de las inversiones que afirma haber realizado.

SEPTIMO.-Varios.

Convenio de colaboración centro educativo-empresa para la realización de la formación en centro de trabajo y otras actividades formativas:

La Junta queda enterada de que este convenio va a ser sometido a la consideración del Pleno.

Convenio para la gestión conjunta de emergencias entre Policía Foral y Policía Municipal:

Igualmente, la Junta queda enterada de que este convenio va a ser sometido a la consideración del Pleno.

Declaración institucional 8 de marzo 2016:

Se informa que a propuesta de la Comisión de Igualdad esta declaración va a ser sometida a la consideración del Pleno.

OCTAVO.- Ruegos y preguntas.

El Sr. Oneka se interesa por la convocatoria para la provisión de una plaza de Oficial administrativo de secretaría y urbanismo, y solicita que la entrevista personal deberá hacerse con la intervención de técnicos del INAP, lo que es apoyado unánimemente, indicando el Sr. Alcalde que se realizaran las gestiones oportunas para que ello se haga de la manera indicada.

A preguntas de la Sra. Satrustegui, el Sr. Alcalde informa que la reunión con el Sr. Elorz prevista para el 3 de febrero se suspendió, aunque tuvo lugar una reunión con el servicio de infraestructuras y obras en la que se le informó de las intenciones del Departamento de acometer obras de ampliación en el C.P: Lorenzo Goicoa y de retirada el barracón ubicado en el patio.



Añade que se sigue teniendo pendiente el asunto de que existen alumnos de fuera que acuden a los Colegios Públicos y por los que no se percibe subvención alguna.

La Sra. Satrústegui informa que va a presentar para aprobación en el próximo pleno una moción en al que se manifiesta la oposición a la reapertura de la Central Nuclear de Santa María de Garoña.

Y sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las diecinueve horas del día 16 de febrero de 2016, de lo que yo el Secretario doy fe.